



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00769089- -UNC-ME#FCQ - Carta intención entre CEPROCOR y FCQ

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se establece la necesidad de celebrar un carta de intención entre el Centro de Excelencia en Productos y Procesos (CEPROCOR) y la Facultad de Ciencias Químicas (UNC), a fin de establecer las bases tendientes a celebrar un Acta Acuerdo en relación a la carrera de Especialización en Química Ambiental..

ATENTO:

A Que es intención de las Partes que dicha Acta Acuerdo reglamente la implementación de un sistema de prácticas para los alumnos de la carrera de Especialización en Química Ambiental dictada en la FCQ, conforme al correspondiente plan de estudios y las demás especificaciones que se acuerden.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar la carta de intención entre el Centro de Excelencia en Productos y Procesos (CEPROCOR) y la Facultad de Ciencias Químicas (UNC), que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

npd/CG